



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

*Primero la Gente*



## ACTA N° 067

De la sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los siete días del mes de mayo del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se reúnen el Señor Vicealcalde Marcelo Mora, las señoras y señores Concejales: Arturo Guasgua, Santos Morocho, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta; concurren los señores Directores Departamentales: Ing. Lucía Arias Directora de Sistemas Informáticos; Lic. Carlos Julio Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucago, Director de Gestión Ambiental; Dr. Luis Chontasi; Director de Gestión Social Inclusiva; Eco. Roberto Guerrero, Director de Gestión de Desarrollo Integral; Ing. Henry Quiroz, Director de Planificación Estratégica; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

**Señor Secretario:** Buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores directores, con el saludo respectivo me permito dar lectura a la convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta No. 062 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del día viernes 10 de abril del 2015.
- 3.- Aprobación del Acta No. 064 de la Sesión Extraordinaria de Concejo del día jueves 16 de abril del 2015.
- 4.- Aprobación del Acta No. 066 de la Sesión Ordinaria de Concejo del día jueves 30 de abril del 2015.
- 5.-Lectura de Comunicaciones

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Señoras y señores Concejales, está a consideración el orden del día.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Señoras, señores Concejales, no habiendo objeción por favor señor secretario primer punto del orden del día,

## **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM**

**Señor Secretario:** Procede a constatar el quórum.

**Señor Secretario:** Quórum completo señor Alcalde

## **SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 062 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2015.**

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Señoras, señores Concejales está a consideración el acta N° 062.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez:** Muy buenas tardes, Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores directores, queridas señoras y señores del Barrio Suma Huasi, que nos visitan en esta oportunidad, bienvenidos, señor Alcalde se ha realizado la revisión y no existe ninguna observación por lo que mociono que se apruebe el acta N° 062,.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

**Señor Secretario:** Procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señor Concejel Arturo Guasgua:** Buenas tardes, Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores del Barrio Suma Huasi, bienvenidos, a favor de la moción.

**Señor Concejel Marcelo Mora:** A favor de la moción.

**Señor Concejel Santos Morocho:** A favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez:** Proponente.

**Señora Concejala Martha Toapanta:** Compañero Alcalde, compañera y compañeros Concejales, compañeros del Barrio Suma Huasi, bienvenidos y buenas tardes, a favor de la moción.

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui:** A favor de la moción.

**Señor Secretario:** Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

**Señor Secretario:** Señor Alcalde. Se resuelve

**RESOLUCIÓN N° 131, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N°. 062 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°. 062 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA VIERNES 10 DE ABRIL DEL 2015.**



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



**TERCER PUNTO.** APROBACIÓN DEL ACTA NO. 064 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DEL 2015.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Señoras, señores Concejales está a consideración el acta N° 064.

**Señor Concejel Arturo Guasgua:** Se ha revisado el acta, en vista que no hay correcciones elevo la moción para que se apruebe esta acta N° 064.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

**Señor Secretario:** Procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señor Concejel Arturo Guasgua:** Proponente.

**Señor Concejel Marcelo Mora:** A favor de la moción.

**Señor Concejel Santos Morocho:** A favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez:** A favor de la moción.

**Señora Concejala Martha Toapanta:** A favor de la moción.

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui:** A favor de la moción.

**Señor Secretario:** Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

**Señor Secretario:** Señor Alcalde. Se resuelve

**RESOLUCIÓN N° 132, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N°. 064 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°. 064 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DEL 2015.**

**CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 066 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2015.**

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Señoras, señores Concejales está a consideración el acta N° 066.

**Señora Concejala Martha Toapanta:** Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores directores, se ha revisado todo el texto correspondiente al acta y al no tener ninguna observación elevo la moción para que se apruebe esta acta N° 066.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

**Señor Secretario:** Procede a tomar votación de la moción presentada.

**Señor Concejal Arturo Guasgua:** A favor de la moción.

**Señor Concejal Marcelo Mora:** A favor de la moción.

**Señor Concejal Santos Morocho:** A favor de la moción.

**Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez:** Considerando que en cada una de estas actas se ha tratado puntos indispensables para el beneficio de cada sector del Cantón Pedro Moncayo a favor de la moción.

**Señora Concejala Martha Toapanta:** Proponente.

**Señor Alcalde Frank Gualsaqui:** Quiero hacer extensiva mi felicitación a la Secretaría General, en vista de que se están presentando las actas sin observaciones, me parece que eso es eficiencia y hay que seguirse manteniendo esa línea, a favor de la moción.

**Señor Secretario:** Proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada.

**Señor Secretario:** Señor Alcalde. Se resuelve

**RESOLUCIÓN N° 133, EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N°. 066 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N°. 066 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2015.**

**QUINTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.**

**Señor Secretario:** Procedo a dar lectura al oficio N° EP EMASA PM-GG-2015-140-O, el mismo que se adjunta.



# GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Oficio N.º: EP EMASA PM-GG-2015-140-O

Tabacundo, 07 de mayo del 2015

**Asunto:** Facilitación de requisitos previo a la suscripción del contrato del Proyecto de agua Pesillo-Imbabura.

Ingeniero  
Frank Guelsabui Rivers  
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EP EMASA PM  
Presencia -

*Frank Guelsabui Rivers*  
-Secretaría General-

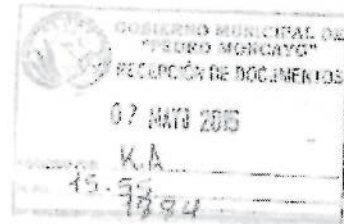
De mi consideración,

Como es de su conocimiento el Banco del Estado ha enlistado una serie de requisitos necesarios para cada uno de los cantones Cayambe, Pedro Moncayo, Ibarra, Antonio Ante y Otavalo previo a la suscripción del contrato de construcción SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PESILLO - IMBABURA, por lo que solicito que a través del Concejo Municipal se apruebe la Certificación de compromiso de los fondos de fideicomiso para el proyecto "SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PESILLO - IMBABURA, PARA LOS CANTONES CAYAMBE Y PEDRO MONCAYO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA; Y, OTAVALO, ANTONIO ANTE E IBARRA DE LA PROVINCIA DE IMBABURA".

Esperando su apoyo y aprobación, me despido,

Atentamente,

Ing. Diego Morales  
GERENTE GENERAL EP EMASA PM



**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Señoras, señores Concejales, público presente, es conocimiento de todos nosotros el esfuerzo, el compromiso que tiene esta Alcaldía y esta institución, en resolver los problemas fundamentales que tiene la sociedad y uno de ellos es el tema del abastecimiento del agua potable para eso el Concejo Municipal autorizado a la Alcaldía el seguir todos los procesos y trámites para poder acceder a los fondos que da el Banco del Estado y poder ejecutar el Proyecto Pesillo Imbabura lo cual nos dará mucho para resolver el tema de abastecimiento como ya lo dije, en todo caso hay una solicitud que es parte del proceso, quisiera pedirle al Ingeniero Diego Morales que por favor nos haga una explicación respecto a la solicitud que estamos haciendo para conocimiento del concejo, del público y tomar la resolución respectiva.

**Ingeniero Diego Morales Gerente de la EP EMASAPM:** Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores directores, estimados ciudadanos, como es de su conocimiento uno de los requisitos necesarios previo a la firma del contrato para la construcción del proyecto ha sido este, en el cual se está solicitado que el Concejo Municipal apruebe que los fondos del municipio se los pueda administrar a través de un fideicomiso esto es un formalismo dado que las municipalidades cumplen con hacer los pagos, esto es un requisito previo a una certificación que está pidiendo el Banco del Estado, el cual se les entregará en la próxima sesión de concejo en la cual se pedirá la aprobación del concejo para el financiamiento a través del Banco del Estado por el valor de USD 47.695.300,00, para la ejecución del proyecto "SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PESILLO – IMBABURA, de igual forma se solicitará al señor Alcalde como representante legal para que proceda a suscribir el contrato de financiamiento: y como punto final la autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que mantiene el GAD Municipal de Pedro Moncayo en el Banco Central del Ecuador para el servicio de las obligaciones de la deuda, para eso es necesario que se dé la autorización, conforme esto el Director Financiero presentará la certificación y podremos continuar con los trámites, cabe recalcar que en estas semanas se hará la firma del convenio de mancomunidad, luego de esto se firmará el contrato de financiamiento, es cuanto puedo informar señor Alcalde.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Esa es la información, no sé si algún compañero o compañera concejal tiene alguna inquietud respecto a este tema.

**Señora Concejala Martha Toapanta:** Vincula dentro del tema que en este momento vamos a tomar una resolución, pero también hay denuncias preocupantes en el tema de Pesillo-Imbabura en el cual también nosotros como estamos tomando la resolución y ha sido que nosotros como Concejo Municipal hemos decidido realizar el préstamo para apoyar este proyecto que beneficia a todo el cantón porque al beneficiar a un sector quiere decir que el abastecimiento de la EMASA va a mejorar por lo tanto el compañero que está a cargo de la Junta de Agua de Pesillo-Imbabura manifiesta que está ingresando a las comunidades, ha ingresado a Cananvalle y manifiesta la gente de que él está pidiendo una cuota de 35 dólares por persona y manifestando y hablando mal de la



## GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



municipalidad y manifestando que usted está ofertando ese proyecto con un millón de dólares pero que la gestión que ha hecho ha sido exclusivamente de él, y por lo tanto el agua ya va a llegar y con esos fondos manifiesta también que rinde cuentas haciendo auspicios a instancias como son los eventos de Guioneros y manifiestan que está rindiendo informes económicos diciendo que a una escuelita está muy pobre y todo en ese tema, hay que hacer averiguaciones correspondientes compañero Alcalde porque no es justo que nosotros como cantón estemos aprobando este presupuesto de 952.000 dólares que es un préstamo del Banco del Estado y que el dinero de nuestro cantón es que se está pagando este préstamo y estamos endeudados hasta el 2020, por lo tanto no es posible que esté realizando este tipo de manifestaciones y también está ingresando a otras comunidades para que sean parte supuestamente de esta junta administradora, no tengo conocimiento como lo está estableciendo, pero si se manifiesta la voz del pueblo que está denunciando esta acción, e inclusive lo está manifestado que se va a terminar la EMASA que ellos van hacer quienes administren el agua y tantas cosas, no puede ser que una instancia como esta, esté pidiendo económicamente para la inscripción y en Cananvalle habían manifestado algunas personas que se traiga al compañero Alcalde y a los Concejales para que expliquen ese tema, y han manifestado que otro grupo de gente que está apoyando al señor que me supongo es el que estuvo aquí la vez anterior el señor Valencia por lo tanto han manifestado que para que vamos a traer si la EMASA ya va a terminarse, hay que aclarar a todo el cantón Pedro Moncayo que es una inversión de nuestro Gobierno Municipal, que es dinero del pueblo y por lo tanto no es posible que esté realizando este tipo de manifestaciones de la municipalidad mucho menos recaudar dinero, nosotros ya lo estamos haciendo como municipio a este beneficio que va a realizar este proyecto a todo el cantón, eso quería manifestar compañero Alcalde, porque estamos en el tema correspondiente y hago también la sugerencia y el pedido directo de que se realice el proceso de investigación y también pida una reunión para asistir a la comunidad de Cananvalle, la gente está recogiendo el dinero que es el aporte de 25 dólares más 10 dólares por lo que en la sumatoria son 35 dólares eso debemos clarificar y no permitir que esté pasando esta situación, también tenemos que tener más informaciones del fondo, a los compañeros he manifestado que realicen la denuncia respectiva mediante escrito, pero han manifestado que lo van hacer y también le han dicho que le están comentando todo lo que está pasando en las reuniones y esas reuniones son públicas, también pedir a esa instancia un informe económico que ya han realizado en la comunidad de San José en el cual del dinero recaudado mensualmente también están haciendo obras de apoyo a diferentes sectores, eso es hacer política con dinero del pueblo y eso no está bien.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Diego por favor para tener una reunión inmediata con la Regional de Tabacundo, creo que el señor Valencia es el presidente de la regional, hasta ahora hemos tenido una excelente relación en términos de los acuerdos para apostarle a este tema habrá que investigar la situación, si en Cananvalle se ha dado esta situación también nos gustaría reunirnos con los dirigentes como para entender esto,

adicionalmente quiero compartirles que en los próximos días vamos hacer una convocatoria a todas las Juntas Administradoras de Agua Potable como para establecer un diagnóstico de cómo están las juntas de agua, hemos entendido y sabemos que en algunas tienen algunas debilidades técnicas, en otras financieras, en otras administrativas, vamos hacer un evento como para llegar a los acuerdos el objetivo es claro, es llegar a cubrir en los próximos años el 100% de abastecimiento de agua potable ese es el objetivo que tenemos, vamos a tomar como hecho esta situación, su denuncia y vamos a proceder inmediatamente para investigar la situación, en todo caso sigue estando en consideración el tema de que el concejo apruebe la certificación del fideicomiso para poder seguir avanzando en el proceso con Pesillo-Imbabura.

**Doctor Hernán Rivera Procurador Síndico:** Estamos en el punto lectura de comunicaciones, aquí legalmente no podríamos resolver nada al respecto es lectura de comunicaciones estrictamente el punto dentro de la convocatoria habrá que presentar dentro de la próxima reunión como punto del orden del día y adjuntar el documento que dio origen a esta solicitud.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Damos por conocido que este tema lo vamos a tratar en la próxima reunión bajo el criterio legal que se plantea, así que damos por conocido el documento.

**Señor Alcalde, Frank Gualsaqui:** Habiendo agotado el orden del día, doy por terminada la sesión ordinaria de este día, que tengan una buena tarde.

Se da por terminada la sesión ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 17H30.

Atentamente,

Ing. Frank Gualsaqui Rivera  
**ALCALDE GAD. MUNICIPAL**  
**CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Dr. Alex Fernando Duque  
**SECRETARIO GENERAL**